

La importancia del CUC en la educación superior parauniversitaria costarricense

Por Mario E. Morales Gamboa

Decano



Antes de desarrollar mi pensamiento acerca de la importancia del Colegio Universitario de Cartago (CUC) dentro de la educación superior parauniversitaria en Costa Rica, comparto con usted la **definición** sobre este concepto, que ofrece la Organización de las Naciones Unidas, para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para que de manera precisa e inmediata, sea comprendido por quienes no conocen el concepto de educación parauniversitaria: "la Educación Superior es todo tipo de formación que supere el nivel postsecundario impartido por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado", ([UNESCO 1998](#)).

[El CUC](#) es una institución de **educación superior parauniversitaria estatal**, creado por la [Ley No. 6541](#), misma, que define en su conjunto de normas que el **Consejo Superior de Educación** es un órgano constitucional responsable de reconocer y supervisar el actuar de las instituciones como la nuestra.

Con un sustento de esa naturaleza y el **respaldo del estado costarricense** puedo afirmar que el CUC, como **pionero de la educación superior parauniversitaria**, nació para dotar de posibilidades de inserción en la educación superior a personas que provienen de la educación diversificada y que no tienen acceso a la universidades públicas por cuanto estas, tienen definido los cupos a razón de sus presupuestos y las privadas representan altos costos de matrícula y materias que hacen imposible el ingreso a esos centros de estudios.

Pero existe un elemento muy importante para considerar la importancia de nuestra institución en el sentido de que, **hay una alta demanda del sector empresarial** por un tema de **competitividad**, por lo tanto debemos dotar a este sector de personas con **conocimiento más técnico y especializado**, por cuanto la naturaleza de las carreras son de dos a tres años de duración, es decir los planes son terminales lo que permite satisfacer las [demandas y necesidades de los empleadores](#).

De igual modo somos proveedores directos de muchas instituciones estatales a las que dotamos de técnicos superiores bien formados.

Por eso es fácil comprender, la variedad de actividades de aula en las diferentes carreras que impartimos, donde [los laboratorios](#) y las prácticas de campo le permiten a nuestros docentes potenciar las

competencias y habilidades que tienen los estudiantes, con el propósito de lograr un mejor desempeño en su futuro trabajo.

Entonces el acceso a la educación superior para universitaria en general y de manera particular, el ingreso al CUC, le ha permitido a **muchos jóvenes una vez que obtienen su diplomado; insertarse al mercado laboral** para mejorar las perspectivas económicas, un crecimiento profesional y laboral, donde como individuo le representa un crecimiento de **bienestar familiar y social**, probamente un economista estaría señalando un combate a la desigualdad y la pobreza, además un aumento en la productividad y un logro de un buen gobierno porque disminuye el desempleo.

Para mí significa que tenemos **cuatro décadas** de brindar herramientas a los jóvenes que provienen de la educación diversificada y que quedaron excluidos de ingresar a la universidad por diferentes circunstancias y que tienen el propósito de insertarse al mercado laboral en una forma rápida, para elevar su nivel de vida, mejorar su salud y no quedar al margen de la prosperidad.

De igual manera, no podemos obviar el éxito que representa los logros de la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT), en lo que se refiere a los programas técnicos y el acompañamiento a diferentes personas para que formen su pequeño negocio.

Un elemento a considerar en este tipo de formación, son los convenios y normativas que hacen posible a nuestros diplomados, continuar sus estudios en las universidades públicas o privadas con la finalidad de obtener un **grado académico mayor**, pero con un valor agregado en el sentido de que la mayoría puede financiar su formación académica, porque ya son generadores de tener una renta propia, es decir su salario.

En conclusión el Colegio Universitario de Cartago, por medio de sus áreas sustantivas y bajo el compromiso de formación asumido por los estudiantes con la ayuda de la administración, puedo señalar que, muchas familias se han visto beneficiadas, lo que repercute tener una mejor comunidad y necesariamente los indicadores de económicos, sociales y salud se ven fortalecidos, lo que ayuda a mejorar la imagen del país en cualquier escenario, tanto interno como externo.



Hay una alta demanda del sector empresarial por un tema de competitividad, por lo tanto debemos dotar a este sector de personas con conocimiento más técnico y especializado, por cuanto la naturaleza de las carreras son de dos a tres años de duración, es decir los planes son terminales lo que permite satisfacer las demandas y necesidades de los empleadores.